



política ambiental

Nuestra **misión** incluye la creación de valor para la sociedad en que estamos inmersos. Un aspecto esencial del valor creado para la sociedad es la protección del medio ambiente, con lo cual esta ocupa un lugar destacado dentro de los objetivos de la empresa. Para garantizar este objetivo la dirección ha desarrollado junto con el personal de la organización, directrices y metas ambientales encaminadas a la protección del medio ambiente:

1. Entendemos la protección del medio ambiente como una importante responsabilidad de la dirección y velamos por que esta se lleve a cabo a través de metas y directrices concretas de comportamiento en todas las funciones y áreas de actividad de la empresa. La protección del medio ambiente exige de todas las personas que componemos pomdi un comportamiento responsable.

2. Entendemos que la reducción de los impactos ambientales derivados del uso y la manipulación de sustancias químicas y peligrosas, el consumo de agua y de energía, la gestión inadecuada de los residuos, la generación de aguas residuales y emisiones atmosféricas, es la tarea central de nuestra política de protección ambiental.

3. Declaramos nuestro compromiso de cumplir las disposiciones legales vigentes que sean de aplicación por el carácter de nuestras actividades, así como otros requisitos no legales que la organización suscriba.

4. Periódicamente revisamos en nuestra empresa el estado de la protección ambiental, al objeto de verificar los avances realizados y adecuar los objetivos y metas a la naturaleza y magnitud de los impactos ambientales provocados por nuestras actividades, productos y servicios. Los programas ambientales que anualmente se elaboran a partir de esta revisión hacen posible establecer un proceso de mejora continua y de prevención de la contaminación.

5. Informamos y formamos a nuestros empleados ampliamente sobre los aspectos ambientales ligados al desarrollo de sus actividades dentro de la empresa y los motivamos para que su comportamiento en el puesto de trabajo refleje esa sensibilización ambiental.

6. Incorporaremos progresivamente a las partes interesadas a nuestros esfuerzos por mejorar la protección ambiental. Exigimos a nuestros proveedores estándares ambientales que nos faciliten el alcance de nuestros objetivos y metas. Informamos a nuestros clientes sobre nuestras acciones para reducir el impacto ambiental.

7. La Política Ambiental estará a disposición del público y será adecuadamente difundida a todos los empleados y a aquellos que trabajen en nombre de nuestra organización.

Tanto la Dirección como los empleados de todas las áreas son responsables del correcto y eficaz desarrollo de las directrices y metas ambientales dentro del Sistema de Gestión Ambiental. El Responsable de Medio Ambiente será el encargado de la efectiva implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.

Fecha:
26/07/2013

la Dirección: